

Prólogo: La educación, un imperativo humanitario y de desarrollo

Manuel Bessler

Durante demasiado tiempo los donantes y la comunidad internacional han obviado la educación en la respuesta humanitaria. Suiza no era una excepción. La alimentación, el agua, la salud y la vivienda eran las prioridades habituales durante las emergencias, mientras que la educación se consideraba más como un objetivo a largo plazo que los gobiernos nacionales y los organismos de desarrollo debían abordar una vez superada la crisis.

Pero estábamos equivocados. Simplemente ignoramos la tendencia de las familias a considerar la educación de sus hijos —a menudo interrumpida o inexistente— como una necesidad prioritaria en el desplazamiento. No éramos lo suficientemente conscientes del papel sustentador y protector de la educación durante las situaciones de conflicto y de crisis. Subestimamos el impacto que la educación puede tener en la convivencia pacífica y nos equivocamos al juzgar las consecuencias socioeconómicas de la falta de acceso a la educación durante el desplazamiento, tanto para los países de acogida como para los de origen.

Por suerte hemos progresado mucho. Desde la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016 nos hemos ido concienciando cada vez más de la necesidad humanitaria que supone garantizar el acceso a la educación durante las crisis. El 52 % de los 69 millones de personas desplazadas que hay en todo el mundo es menor de 18 años. Las crisis de desplazamiento son cada vez más prolongadas y a menudo afectan a una parte importante del tiempo que un niño necesita para crecer, desarrollarse y prepararse para la vida adulta. El derecho a una educación de calidad no desaparece por los conflictos y los desplazamientos. Los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), las partes del conflicto y nosotros, como organismos donantes, tenemos la obligación de proteger el derecho a la educación, con independencia de las circunstancias. Los menores deben poder ir a la escuela y aprender en un entorno seguro. Se les debe dar la oportunidad de desarrollar su potencial al máximo, aunque vivan en un campo de refugiados, en un asentamiento

improvisado, en una ciudad o aunque todavía estén en tránsito. La educación —derecho recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño— es una responsabilidad colectiva.

Suiza considera que la educación es la base esencial del desarrollo individual, social y económico, y pilar de valores como la igualdad, el respeto, la tolerancia y la dignidad. Por consiguiente, la educación básica y el desarrollo de aptitudes profesionales son áreas prioritarias de nuestra cooperación internacional. Para el período 2017–2020 hemos duplicado nuestro apoyo financiero en estos ámbitos. La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) publicó en 2017 su primera estrategia educativa, que serviría de guía para el compromiso bilateral y multilateral de Suiza en este sector. Aumentar el apoyo a la educación en contextos delicados y afectados por la crisis es una prioridad estratégica para Suiza, ya que es ahí donde las desigualdades y vulnerabilidades son mayores y donde la educación puede ayudar a crear sociedades más inclusivas, justas y pacíficas. La protección del derecho a la educación en situaciones de emergencia, crisis prolongadas y desplazamientos forma parte del mandato humanitario de Suiza y es un aspecto indispensable para proteger a los menores y darles esperanza en el futuro.

Esta edición de Revista Migraciones Forzadas es oportuna y necesaria. En una época de desplazamientos sin precedentes, donde aumentan las hostilidades y los conflictos prolongados, es importante recordar lo que está en juego si se impide a las niñas y niños desplazados ir a la escuela. La educación es el medio más poderoso para romper los ciclos de vulnerabilidad y pobreza, y sin ella no puede haber desarrollo sostenible alguno. Los jóvenes desplazados tienen un enorme potencial para contribuir a la sociedad, pero se necesita un mayor compromiso internacional para apoyar a los países que se enfrentan a un aumento de los movimientos demográficos. El 85 % de los refugiados vive en países en desarrollo que ya experimentan dificultades con unos sistemas educativos al límite de su capacidad. Hay que dar asistencia a los países para garantizar que los menores desplazados puedan acceder a las escuelas locales. Hemos de apoyar a los

marzo 2019

www.fmreview.org/es/educacion-desplazamiento

ministerios nacionales de educación, a los maestros y a los padres para que tanto los menores desplazados como los de la comunidad de acogida puedan aprender y crecer en entornos seguros y adaptados a ellos. Y tenemos que encontrar soluciones creativas para que los niños y jóvenes que se han quedado fuera de la enseñanza puedan ponerse al día. Todo esto requiere la acción conjunta de las comunidades humanitarias y de desarrollo, las ONG, los organismos multilaterales y bilaterales y el sector privado. Suiza hace un llamamiento a los demás para que sigan su ejemplo y den prioridad a la educación en su formulación de políticas, financiación y en sus acciones sobre el terreno. La educación para los niños y jóvenes

desplazados es al mismo tiempo una respuesta de emergencia inmediata y una manera eficaz de trabajar para lograr soluciones duraderas durante los desplazamientos prolongados.

Manuel Bessler

Embajador, Jefe de la Unidad de Ayuda Humanitaria de la Confederación Suiza, Subdirector General de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)

Información sobre la Unidad de Ayuda Humanitaria de la COSUDE: bit.ly/SDC-Humanitarian-Aid

Contacto con la Red Educativa de la COSUDE:
education@eda.admin.ch